Esmeraldas, 7 de abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNICAS SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA TECNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.** y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 26 de marzo del 2015, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2014

1.- La **COMPAÑÍA TECNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.** durante el presente periodo no ha desarrollado actividades operacionales.

2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados *financieros de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera para Medianas* y Pequeñas Entidades, NIIFS para PYMES, y por el Control Interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

3.- En la administración no se han suscitado cambios de sus Directivos.

4.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA *han sido presentadas vía Internet dentro de los* plazos establecidos. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre del 2014 fueron realizadas en Enero del 2015.

5.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de Ley. Las Retenciones de Impuesto a la renta del mes de Diciembre fueron declaradas en enero del 2015.

6.- Los anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos determinados por el Servicio de Renta Internas.

7.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley del Servicio de Rentas Internas.

8.- La empresa durante el presente periodo no enfrentó juicios de tipo laboral o tributario.

9.- Los estado Financieros presentados (Sección 3) por la Dra. Iliana Castillo Ortiz han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y

Pequeñas Empresas, NIIFS para PYMES, reflejan confiablemente la situación financiera de la **COMPAÑÍA TECNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A.** al 31 de diciembre del 2015.

- Estado de Situación Financiera **(Aplicación Sección 4)**
- Estado de Resultado Integral **(Aplicación Sección 5)**
- Estado de Cambios en el Patrimonio **(Aplicación Sección 6)**
- Estado de Flujo de Efectivo **(Aplicación Sección 7)**
- Nota a los Estados Financieros **(Aplicación Sección 8)**

10.- La empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos ni costos ni gastos por ende no ha generado utilidad.

11.- En los Estados Financieros preparados por la Dra. Iliana Castillo Ortiz se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la **COMPAÑÍA TECNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMENO S.A.**

Atentamente

Ing. Marín Nazareno Chávez
COMISARIO COMPAÑÍA TECNICA SOLIS MENDEZ TECNISOLIMEND S.A. .